



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

D.F.A. 311



20193100236973

Fecha: 2019-12-11 08:38

Asunto: Aviso Informativo Respecto Del Trámite D

Contacto: Nathalia María Bonilla Maldonado

Dependencia: 310-Subdirección de Arte, Cultura y Pat

Por: Anexos: -

No.: 20193100236973

Fecha 11.12.2019

AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE INCLUSIÓN EN EL LISTADO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE UN CONJUNTO DE BIENES MUEBLES DE LA CIUDAD

Se informa que el 11 de junio de 2019, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte recibió la solicitud de inclusión de un conjunto variado de bienes muebles de la ciudad, que fue complementada con información adicional el 1 de agosto de 2019.

Dichos bienes muebles corresponden a:

UPZ	Localidad	Barrio	Manzana catastral	Lote catastral	Nombre	Dirección principal	Espacio Contenedor	Dirección Espacio Contenedor
53- Marco Fidel Suarez	18- Rafael Uribe Uribe	Marco Fidel Suarez	1410030	1410030001	Marco Fidel Suárez	Diagonal 45 F Sur 13 G-40	Parque Marco Fidel Suárez	Diagonal 45 F Sur 13 G-40
39- Quiroga	18- Rafael Uribe Uribe	Claret	230825	230825001	Antonio María Claret	Calle 44 Sur 27-29	Parque El Claret	Calle 44 Sur 27-29
34- 20 de Julio	4- San Cristóbal	Córdoba	1303025	1303025001	José María Córdoba	Calle 28 Sur 0-51 Este	Parque Córdoba	Calle 28 Sur 0-51 Este
71- Tibabuyes	11- Suba	La Gaitana	9216071	9216071001	La Gaitana	Transversal 125 Bis Calle 135 A	Parque La Gaitana	Transversal 125 Bis 135 A-05
UPR1-UPR Zona Norte	11-Suba	Vereda Barajas Norte	107109000	107109000001	Cacique de Suba	Conejera Escuela Salitre	Colegio El Salitre Sede 1	Conejera Escuela Salitre Barajas
67-El Lucero	19-Ciudad Bolívar	Juan Pablo II	2552046	2552046002	El Sapo	Diagonal 68 B Sur 18 R-40	Parque Juan Pablo II	Carrera 18 N 68A-20 Sur
24- Niza	11- Suba	Las Villas	9122		Rodrigo Lara Bonilla	AC 127 entre KR 58 y TV 60	Separador vial Calle 127	AC 127 entre KR 58 y TV 60

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a las personas y terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, en la Oficina de Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ubicada en la carrera 8 N° 9 – 83 de la ciudad de Bogotá, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2019.